

Atención al público martes 24 de febrero de 2026

Apreciad@s connacionales:

El Consulado General de Colombia en Boston informa que mañana martes 24 de febrero de 2026 **retomaremos la atención habitual en el Consulado.**

Recuerde que el horario de entrega de turnos el martes 24 de febrero inicia a las 8:00 a.m. hasta agotar capacidad operativa en sala, para ser atendido entre las 8:00 a.m. y las 2:00 p.m. según orden de llegada.

La entrega de documentos previamente tramitados también reiniciará el martes 24 desde las 9:00 a.m. hasta las 2:00 p.m. sin cita.

Consulte siempre toda la información sobre modalidades de atención, costos, requisitos y medios de pago en https://boston.consulado.gov.co/acerca/atencion_usuario

Si usted tiene una situación de emergencia eminente llame al 911.

En el celular de emergencias del Consulado puede reportar otros casos en que se vea afectado el derecho a la vida, la salud o la integridad: 857 262 7345.

